



FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ZARAGOZA
H. CONSEJO TECNICO

ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA CELEBRADA
EL 28 DE ENERO DE 1999

UNIVERSIDAD NACIONAL
AVENIDA DE
MEXICO

I. La sesión dio inicio a las 12:20 horas, con el siguiente orden del día:

Punto único: Revisión de los Proyectos de adecuación al Reglamento General de Estudios de Posgrado de los Planes de Estudio de la Especialización en Desarrollo Farmacéutico, Especialización en Procesos Farmacéuticos y Especialización en Salud en el Trabajo y su Impacto Ambiental.

II. La sesión estuvo presidida por el MTR. ARTURO GONZALEZ PINEDA, y como secretario el Q.F.B. JUAN FRANCISCO SANCHEZ RUIZ.

III. A esta sesión asistieron los siguientes Consejeros Técnicos:

- LIC. BERTHA CRUZ LOPEZ
- M.C. ALFREDO JESUS MIRANDA SANCHEZ
- C.D. ALFREDO S. SANCHEZ FIGUEROA
- LIC. JUAN MARTINEZ BERRIOZABAL
- M.en C. CARLOS PEREZ MALVAEZ
- Q.F.B. JOSE ANGEL ROJAS ZAMORANO
- PROFRA. JULIETA DE LA LUZ GARCIA Y GARCIA
- MTRA. ESMERALDA BELLIDO CASTAÑOS
- ALUMNO DANIEL ANGUIANO MUNZART
- ALUMNO EDGAR MANZO ANTUNEZ
- ALUMNO ROBERTO CARLOS MELGAR FERNANDEZ
- ALUMNO JOSE MANUEL NARVAEZ MASTACHE

IV. El acuerdo con relación al orden del día, fue el siguiente:

Punto único: Revisión de los Proyectos de adecuación al Reglamento General de Estudios de Posgrado de los Planes de Estudio de la Especialización en Desarrollo Farmacéutico, Especialización en Procesos Farmacéuticos y Especialización en Salud en el Trabajo y su Impacto Ambiental.

Se hicieron observaciones sobre ortografía, redacción, actualización de fechas, y bibliografía, mismas que no afectan la adecuación de los proyectos al Reglamento General de Estudios de Posgrado. Se solicita que las recomendaciones sean incorporadas al documento final.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ZARAGOZA

H. CONSEJO TECNICO

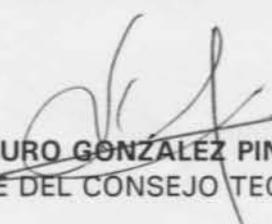
ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA CELEBRADA
EL 28 DE ENERO DE 1999

UNIVERSIDAD NACIONAL
AVENIDA DE
MEXICO

Acuerdo No. 99/01-SE-01/01.1:

Consejo Técnico aprueba por unanimidad la adecuación al Reglamento General de Estudios de Posgrado de los Planes de Estudio de la Especialización en Desarrollo Farmacéutico, Especialización en Procesos Farmacéuticos y Especialización en Salud en el Trabajo y su Impacto Ambiental; sin embargo deben incorporarse al documento final las observaciones y recomendaciones presentadas por este cuerpo colegiado.

La sesión se dio por terminada a las 13:05 horas.


MTRO. ARTURO GONZALEZ PINEDA
PRESIDENTE DEL CONSEJO TECNICO


MTRO. JUAN FRANCISCO SANCHEZ RUIZ
SECRETARIO DEL CONSEJO TECNICO

*CLEO